

El Ayuntamiento de 1878 lo repuso, quedando como está, con la seguridad apetecible.

En este local se reunió el consejo de guerra que juzgó á las víctimas del Cerro de las Campanas, En el foro se instalaron los miembros que lo formaban, bajo la presidencia del Coronel Manuel Aspíroz; y en el mismo foro se pronunció la sentencia de muerte el 14 de Junio de 1867 dada contra el Emperador y sus valientes Generales. (1)

Bastaría sólo este recuerdo histórico, para que el Ayuntamiento lo conserve siempre á la altura que guarda.

XXXIII.

Los Correos.

Quereis estimar el adelanto
De nuestros tiempos y anteriores siglos?
Estudiad al pedestre que en voz viva
Trasmitia los mensajes..... que entretanto
Llegando va, telegrafia sin hilos.

LOS pueblos todos de la tierra han procurado siempre comunicarse entre sí, inventando, más ó menos defectuosos, los medios necesarios al objeto.

En tiempos muy remotos, es decir, mucho antes de la conquista, refieren los escritores antiguos que los reyes de los distintos pueblos que había

(1) El Emperador no concurrió al jurado pretestando enfermedad.

en este país, se comunicaban por medio de indios entendidos que trasmitían después de largas travesías las comunicaciones orales ó en geroglíficos de sus señores.

Refiere el Diccionario de Historia y Geografía, Tom. I. pág. 660, que los correos de que se servían los mexicanos con mucha frecuencia, usaban insignias, según la noticia ó el negocio de que eran portadores. Si la noticia era de haber perdido los mexicanos una batalla, llevaba el correo los cabellos sueltos y al llegar á la capital se iba en derecha á palacio, donde puesto de rodillas delante del rey, daba cuenta del suceso. Si era por el contrario de alguna batalla ganada, llevaba los cabellos atados con una cuerda de color, y el cuerpo ceñido con un paño blanco de algodón, en la mano izquierda uno rodela y en la derecha una espada, que manejaba como en actitud de combatir, demostrando de esta manera su júbilo y cantando los hechos gloriosos de los antiguos mexicanos.

El pueblo, regocijado al verlo, le conducía con iguales demostraciones al palacio real. A fin de que los mensajes llegasen prontamente, había en los caminos principales del reino, unas torrecillas, distantes seis millas una de otra, donde estaban los correos dispuestos siempre á ponerse en camino. Cuando se despachaba el primer correo, andaba con toda la celeridad posible á la primera posta ó torrecilla, donde comunicaba á otro el mensaje, ó le entregaba si traía consigo, las pinturas que representaban la noticia ó el negocio, y de que se servían en lugar de cartas. El segundo corría del mismo modo hasta la posta inmediata, y

así continuaban por grande que fuera la distancia. Hay autores que dicen que de este modo atravesaba un mensaje la distancia de trescientas millas en un solo día. Moctezuma se servía del mismo medio para proveerse diariamente de pescado fresco del Seno Mexicano, que, por la parte más corta, distaba de la capital más de doscientas millas.

Estos correos se ejercitaban desde niños en su oficio, y para estimularlos, los sacerdotes que los educaban daban premios á los vencedores.

Vinieron los conquistadores y al internarse para ir conquistando los pueblos repartidos por todo el territorio mexicano, se comunicaban siguiendo aquella costumbre; aunque ya la comunicación no era del mismo género, sino por escritos de idioma castizo, si era de español á español, y oral, si era con algún indio cacique; sólo que en este caso, se mandaba un correo indio de los que entendían ya nuestro idioma, instruyéndolo antes convenientemente acerca de su misión.

De esta manera siguió por algún tiempo establecido este sistema hasta muy entrado este siglo.

La oficina principal de esta ciudad tenía sus ordinarios y extraordinarios; aquellos al salir para la capital recibían su balija y su mula para conducirla, la cual llevaba una campanita colgada al pesuezo como distintivo. El correo iba á caballo y tenía que ir tocando los puntos de más importancia para que la autoridad respectiva (no los empleados como hoy) hiciese el cambio de costumbre, tomando la correspondencia dirigida á la población y embaljando la que iba para adelante.

Por todo el camino había en cada tres leguas

más ó menos, postas ó remudas para que el correo dejase la cabalgadura y tomase sin dilación la que tenía ya prevenida. El correo ordinario llegaba en cuatro días á México; de tal manera que á los ocho días se obtenía contestación, y eso estando el camino sin tropiezo; pues en tiempo de lluvias tenían más dilate.

La cuota ordinaria por una carta simple eran 25 centavos, pagaderos como ahora al depositar la carta, y la casa de correos era llamada la Estafeta.

Los extraordinarios eran pagados á peso de oro; pues tenían que estar con precisión en determinado tiempo al final de su destino. Estos iban á escape y en cada posta no hacían más que apearse del caballo, montar en el otro y seguir su carrera.

Llevaban liado el pecho y amarrada la cabeza, para evitar el perjuicio que debían ocasionarles las corrientes de aire.

Los bultos grandes iban en los trenes de carros á cargo del mayordomo del tren.

Había también correos particulares, los cuales hacían su Agosto, habiendo quien cobrase un peso por una carta. (1)

Comenzaron á correr las diligencias y cambió ya la cosa, pues aunque la cuota era la misma, llegaban con más brevedad las comunicaciones, aunque estaban más expuestas á ser robadas ó inutilizadas por los bandidos, que gustaban demasiado

(1) En tiempo de guerra los correos importaban un potosi, pues necesitaban antes que todo tener valor para arrostrar la misma muerte (como frecuentemente se veía) antes que revelar el sigilo de su comisión. Personas de alta posición fueron asesinadas por los partidos contrarios, bien por juzgárseles espías, bien por conducir, llevados de su adhesión á la causa, pliegos de importancia.

en asaltar las diligencias; y aun se dijo que los cocheros y bandidos formaban compañía. (1)

Vinieron los arreglos de la Unión Postal y bajó la cuota á diez centavos; y de un año acá hasta cinco centavos.

Llegó el vapor, y en el mismo día se reciben aquí los periódicos de la capital de la fecha.

Parece que se ha llegado á la meta de la seguridad, exactitud y prontitud en esta materia; pero desgraciadamente para el país todavía hay más allá.

El Express ha dejado muy atrás al correo; esto se palpa á diario. Vergüenza dá decirlo, pero esa es la verdad; cierto que cobra más, pero es exacto, cumplido y pronto, que es lo que falta á aquel, aun cuando un mismo tren los conduce.

Ojalá que el nuevo orden de cosas en la administración general, que se está llevando á cabo, haga, si no que supere, al menos que iguale al del Express.

Si volvieran nuestros abuelos á la vida, admirarían el adelanto habido en esta materia en tan pocos años.

(1) De viva voz se me ha informado que esto fué un hecho, y que unos y otros tenían sus contraseñas para saber cuando los pasajeros estaban dispuestos á defenderse ó no, y si convenía ó no el asalto.

XXXIV.

Nuestra Madre Clementísima.

MATER CLEMENTISIMA.—*Ora pro nobis.*
Elogio de la Letanía Lauretana.

EN el templo de la Merced existe una imagen muy venerada y milagrosa bajo la advocación de "Nuestra Madre Clementísima," de cuyo origen tal vez muchas personas no tengan conocimiento y el cual me propongo relatar en la presente leyenda.

Al trasladarse el R. P. Fr. José de la Soledad, del templo de Teresitas para el Carmen, quedó encargado de la Iglesia el Sr. Pbro. D. Francisco Figueroa, (hoy canónigo de la Catedral) quién procuró levantar el culto en aquella Iglesia, promoviendo fiestas religiosas y estableciendo cofradías; pues fuera de la Archicofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús que en 1875 estableció, más tarde le dió el ser á la tan popular devoción á Nuestra Señora de Belén ó de la Soledad, no se sabe. (1)

Cada año se bajaba aquella imagen para ponerla en el Nacimiento y algunas veces para el altar del pésame en la Semana Mayor, terminado la cual volvía á su habitual abandono del coro alto.

(1) Posteriormente he sabido que las religiosas regularmente la ocupaban en su curioso nacimiento que anualmente ponían en una capilla *ad hoc* que tenían, la cual es hoy pieza del Sr. Vicerector.

En 1878 se bajó dicha imagen para que sirviese en análogas ceremonias, y el sacristán D. Jesús antes de vestirla la sacó al patio y le bañó perfectamente el rostro, que lo tenía lleno de suciedades de pájaros, así como polvo y telarañas.

Después de terminada aquella tarea (que á mi me consta porque le ayudé en ella) la dejó en el sol un breve rato, al cabo del cual, tal vez por la preparación de la encarnación, se le puso el rostro muy encendido, lo cual llamó mucho la atención del citado sacristán y así me lo hizo advertir.

Se introdujo la imagen á la sacristía y vistióla con los mejores ropajes para dar así una sorpresa al padre capellán, quien no menos sorprendido por aquel cambio, se propuso no sólo sacar aquella hermosa imagen del abandono en que yacía de tantos años, sino darle pública veneración bajo un nuevo título.

Al efecto mandó hacer tres niños, poniéndole el más pequeño en los brazos y los de más edad parados al pie, reclinados en su regazo.

Terminada esta tarea, mandó ponerla dijes, diadema y ráfaga; y sacando algunas fotografías ocurrió al Illmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, segundo Obispo de esta diócesis, adjuntándole unas, impetrando el debido permiso para darle culto bajo el título de "Nuestra Madre Clementísima."

El Dignísimo prelado (de feliz memoria) no se hizo esperar, y no sólo sino que se dignó concederle algunas indulgencias á los rezos propios, los cuales unos fueron hechos por el mismo sacerdote y otros por otros devotos.

Por fin llegó el dichoso día en que debía ser co-

locada en su altar á la veneración pública, lo cual se hizo con mucha solemnidad, dedicándole el antiguo altar de Señor San José.

La Santísima Señora, á ruegos del virtuoso sacerdote, no desdijo en manera alguna el título que se le diera; pues fué tanta la clemencia para los que ocurrían á ella, que en pocos días se vió cubierto su vestido y altar de exvotos de todo género, y cada día se aumentó su culto con innumerables prodigios recibidos de su liberal mano.

Con los fondos de la piedad de sus devotos no sólo había para sostener su culto con decencia, sino que se renovó su altar de estucado y oro con ornatos apropiados á tan maravillosa madre. (1)

Por disposición del Illmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, actual dignísimo Obispo, (Q. D. G.) se trasladó dicha imagen en 1885 para el templo de la Merced, en donde á diario ocurren todos los afligidos en busca de consuelo, encontrando siempre clemencia ante sus sagradas plantas.

El P. Fr. Carlos Plaza, encargado de esta iglesia cuando se trasladó la imagen, procuró no desdecir en lo absoluto el esplendor del culto que su fundador le diera, no menos que los capellanes que le han seguido, quienes anualmente le hacen su función muy solemne, creciendo de día en día, la veneración de los fieles por el sinnúmero de milagros que constantemente hace á cuantos imploran su clemencia. (2)

(1) El Notario D. Mariano Llanas Puente ha sido uno de sus más fervientes devotos y á cargo de quien corre la función anual que se le hace.

(2) Para su mayor honra y gloria, el autor hace pública su ve-

Es de admirar que desde que el sacristán D. Jesús limpió su ensuciado rostro, no han vuelto á palidecer sus rosadas mejillas. (1)

Al dulce nombre de esta milagrosa efigie, irá unido siempre el nombre del humilde y virtuoso sacerdote que diera el ser á tan santa y benéfica devoción.

XXXV.

La Mano de Dios.

Yo desaffio á cualquiera que me niegue
Como en las amarguras de este suelo,
El sacerdote odiado por las leyes
Es el primero en derramar consuelo.

NO se recuerda por los queretanos época más terrible que el año de 50; época en que la justicia de Dios se manifestó de una manera patente, enviando á sus ángeles para que ejecutasen sus disposiciones sobre este pueblo, propagando de una manera inusitada la terrible enfermedad llamada "El Cólera Morbo."

Esta enfermedad no respetó ni al potentado con sus grandes caudales, ni al sábio con su ciencia,

neración y gratitud á tan Excelsa Madre, por haber varias veces implorado su protección, siendo remediadas sus necesidades.

(1) Cualquiera que ponga duda en ello, puede ocurrir tanto al Sr. Canónigo, como al sacristán D. Jesús Pérez tan conocido en toda esta ciudad, por haber servido casi en todas las iglesias y se convencerá de la verdad; pues para mayor honra y gloria de esta Santísima Señora, todavía (1898) viven ambos.

ni á la joven con su belleza; nadie escapó, nadie absolutamente.

Por todas partes se escuchaban lamentos, oraciones y penitencias.

Los sacerdotes eran insuficientes para llenar su cometido; pues cuando no estaban confesando á los buenos y sanos, ayudaban á los moribundos, siendo esta su ocupación favorita.

Las calles solo se veían ocupadas por el sinnúmero de enterradores que sin ceremonia, orden ni distinción de clases, más que corrían, volaban, conduciendo silenciosos en hombros al principio, y á carretonadas después, la multitud de cadáveres para depositarlos violentamente en una fosa común, hacinados en completo desorden.

Los paseos públicos se abandonaron; los saraos, tertulias y diversiones fueron proscritos: sólo los templos tenían casa llena; y quién lo creyera, hasta nuestros liberaletes (que eran contados) y á quienes se les daba el título de "Puros" no se apartaban de la casa de Dios.

La cosa no era para menos; esto de estar bueno y sano y dentro de una hora en la eternidad, era de temerse.

Comenzaba con vómitos y fuerte sudor frío; y si no se atendía, seguían luego fuertes deposiciones concluyendo con calambres en el estómago que en pocos momentos terminaban con el individuo.

Generalmente se aprobó como eficaz antídoto, el mezcal con limón y sal y traer en la boca cañones de pluma de ave llenas de alcanfor.

No siendo suficiente el número de personas ocupadas en enterrar los apestados, quedaban las más

noches grandes remesas de cadáveres en los camposantos, al descubierto, y esto ocasionó que se fijasen los médicos en que muchos tal vez enterraban vivos; pues de los que quedaban insepultos amanecían algunos sentados pidiendo alimento, en virtud de lo cual se ordenó que nadie se llevase á sepultar, sin haberle aplicado ántes planchas calientes en las plantas de los pies.

Viendo que cada día aumentaba más el número de víctimas, se trajo en solemne procesión la Imagen de Nuestra Señora del Pueblito desde su santuario; se le hizo un novenario y se le sacó por todas las calles procesionalmente, siendo Ella, el más eficaz remedio, pues desde entónces se notó disminuía á diario el número de víctimas, hasta que desapareció por completo, dejándo apénas una que otra familia completa, pues había casas donde no quedaba uno.

El año 33 también hizo estragos el cólera, y aun afirman los que lo presenciaron, que fué peor que en esta época; y al cual se le ha llamado siempre el cólera grande.

En 54 volvió á invadir esta población, pero ya fué de una manera benigna, si cabe la expresión.

Una de las medidas precautorias que se tomó por la junta de salubridad fué ordenar bajo penas severas, que se cortase toda la fruta, aún la verde y, se inutilizase arrojándola en las acequias ó enterrándola. En el mercado se prohibió terminantemente la introducción de este ramo, así como el chile verde; pues los médicos decían ser esto un aliciente poderoso para su propagación.

Muchas personas lograron salvarse debido á la

actividad de los médicos, hermanas de la caridad y demás corporaciones de socorros mútuos, que multiplicándose con heroica constancia y abnegación, atendían á los enfermos y repartían con mano pródiga sus medicinas y cuidados por todas partes.

Los sacerdotes y toda ésta clase de personas caritativas no llegaron á dormir una sóla noche con tranquilidad; pues cuando no estaban á la cabeza de los enfermos, se les encontraba á las más altas horas de la noche sentados en una silla dormitando nada más, con objeto de estar listos á la menor indicación para prestar sus servicios. (1)

Los queretanos de la época recuerdan con horror aquellas fechas y bendicen á María porque benigna y compasiva detiene constantemente el brazo de su Santísimo Hijo, para que no lo descargue sobre su querida Querétaro.

XXXVI.

El Dr. D. Pedro Escobedo.

Duerme en paz . . . padre del pobre
Y del desdichado abrigo:
Tú que fuiste noble amigo
De la ingenua juventud.

G. PRIETO.

El mercado principal y más elegante que tenemos es un monumento que esta ciudad ha consagrado á la memoria del insigne queretano D. Pedro Escobedo.

(1) ¿Y todavía se niega la utilidad del clero?